REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

561

71

Asunción, Agosto 7 de 1905.

Vista la propuesta elevada al Ministerio del ramo por la Dirección General de Estadística;

N°

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art 1° Nómbrase Auxiliar de la Sección B. al Oficial 1° de la Sección A. señor Olegario Martínez Varela en reemplazo de don Joaquín Bogado, que renunció.

Art 2° Nómbrase Oficial 1° al Escribiente de la Secretaría señor Honorio V. Pinto, en reemplazo del señor Varela que pasa á ocupar otro puesto.

Art 3° Nómbrase Escribiente de la Secretaría, al señor Oscar Mitterhofer, en reemplazo del señor Pinto que pasa

11

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

N°

11 á ocupar otro puesto.

Art 4° Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Cuevas

José B. Pérez